

GALMAT CONSTRUCTORA S.A.

INFORME DE GERENTE 2019

A los miembros de la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GALMAT CONSTRUCTORA S.A.**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General Universal de Accionistas de compañía **GALMAT CONSTRUCTORA S.A.**, nominación y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del **2019**.

La compañía **GALMAT CONSTRUCTORA S.A.**, es una empresa cuyo objeto social es dedicarse a la Comercialización, compra, venta, importación y exportación de minerales y/o productos varios relacionados con la construcción, y al comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas, y a la intermediación del comercio de la madera y materiales de construcción. Esperamos que el próximo año inicie la actividad económica completamente la misma que se verá expresado en los Estados Financieros, los cuales reflejarán mejores condiciones; el año 2019 el cual estoy emitiendo mi informe no hemos obtenido utilidades en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La compañía gerencia de la compañía **GALMAT CONSTRUCTORA S.A.**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2019, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales de los accionistas y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno, con llevando a que no existe ningún tipo de reclamo. Además, ha cumplido todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este período 2019 esperamos arrancar con las actividades económicas de manera que se pueda incrementar márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo mis accionistas.
3. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
4. La compañía **GALMAT CONSTRUCTORA S.A.**, prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías, Valores y Seguros, de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, marzo 10 de 2020.


MARCELO AGUSTÍN CARRILLO MOREIRA
GERENTE GENERAL